

V I S O:

El Expediente N° 016-R-91, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, mediante Nota N° 8/N° de fecha 17 de Octubre de 1.991, el Señor JUAN ROYEN, solicita aprobación de Planos de Obra // por vía de excepción a la Ordenanza 1631 (C.F.U) en lo referente al FOT, FOS y fondo de patio y en el Lote ubicado en Lote 11 Manzana G1, de la / Chacra 51, Nomenclatura Catastral 09-20-64-2453-R2.-

Que a fojas 2, se agregan Planos de la Obra en cuestión.-

Que con Nota 1046/91, el Honorable Consejo Deliberante de fecha 31 de Octubre de 1.991, se envían las actuaciones al Departamento Ejecutivo, a efectos de que se le adjunten informes Técnicos Legales.-

Que a fojas 4, se agrega, se envía la Dirección de Obras Públicas, manifestando que se deberá proceder al visto de los Planos ya que la Obra en cuestión data hace 10 años atrás, así como el exceso los factores de ocupación le ha permitido construir una unidad que en la parcela, quedando esto a criterio del Honorable Consejo Deliberante.-

Que mediante Nota 1082/91, Departamento Ejecutivo de fecha 27 de Noviembre de 1.991, remiten las actuaciones a este Honorable Consejo, Deliberante, a efectos de su tratamiento y Resolución.-

Que el presente Expediente fue tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria N° 19, celebrada por el cuerpo con fecha 04 de Diciembre de 1.991, recibiendo aprobación UNANIMIDAD.-

Por ello y lo establecido en el Artículo 129 inciso a) de la Ley Provincial N° 33;

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Senciona la Siguiete

ORDENANZA

ARTICULO 1º) AFERENTES, por vía de excepción al Código Planeamiento Urbano, los Planos según Obra, propiedad del Señor ROYEN JUAN, ubicado en el Lote 11, Manzana G1, de la Chacra 51, Nomenclatura Catastral 09-20-64-2453, Distrito R2.-

///2.-

-2-

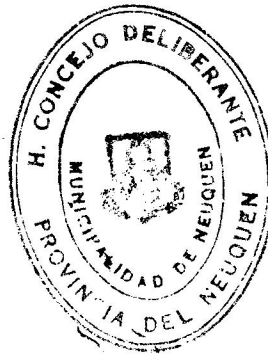
ARTICULO 2º) COMUNIQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD, A LOS CUATRO (4) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTO NOVENTA Y UNO (Expediente Nº 616-R-91).

ES COPIA:

SCRZ.-

**FDO: PRINCEY
ALVAREZ**



~~LEONARDO ZAPATA
DIRECTOR DESPACHO
H. C. D.~~